



Resolución de Consejo Directivo **311 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 66 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado denominado "Metodología de la Investigación Científica"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
25/06/2026

VISTO: Las Resoluciones CD N° 114/25 y CD N° 206/25 mediante las cuales se aprueba la realización del Curso de Posgrado denominado "**Metodología de la Investigación Científica**"; y,

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Guillermo Enrique VERGARA, Director del curso, eleva el informe final del mismo.

Que el mismo está destinado a estudiantes, docentes, graduados, personal de apoyo universitario de la UNSa y público en general interesado en la temática.

Que cuenta con informe de la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 128-26, aconseja la aprobación del mencionado informe final.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en su Octava Sesión Ordinaria realizada el 16 de junio de 2026)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado denominado "**Metodología de la Investigación Científica**", realizado en los meses de mayo a diciembre del año 2025, con una duración total de setenta y dos (72) horas.

ARTÍCULO 2º. – Establecer que se extenderán los certificados correspondientes a las personas que se detallan a continuación:

Equipo de Trabajo:

Apellido y Nombre	DNI	Cargo
Vergara Guillermo Enrique	29.334.204	Director
Gabriela Lucía Vigo	24.957.707	Coordinadora
Velez Claudia Alejandra	23.584.329	Coordinadora
Villa María Carolina	27.973.756	Colaboradora
José Adolfo Silva Gervilla	34.025.052	Colaboradora
Ortin Adriana Elizabeth	20.881.346	Colaboradora
Dra Alicia del Rosario Bassani	6.194.204	Docente Responsable

[Firma manuscrita]



Resolución de Consejo Directivo **311 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. N° 66 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por cumplido los requisitos y actividades del Curso de Posgrado denominado "Metodología de la Investigación Científica"
De: Salud - Dpto. Posgrado



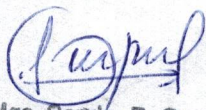
Salta,
25/06/2026

Aprobados:

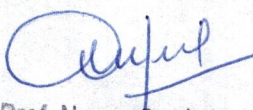
Apellido y Nombre	DNI	Nota
Arias Rios Maria Lourdes	34.244.429	9
Barranco Virginia	41.985.454	10
Coronel Ramon Eduardo	36.047.518	10
Cortez Carlos Ezequiel	37.232.308	8
Cuellar Carolina	31.193.696	10
Gaspar Sergio Nicolas	39.006.659	10
Guaimas Ezequiel Lucas	40.764.937	9
Lima Heraldo	35.929.727	9
Llanes Natalia Soledad	35.478.184	9
Nieva Maria Florencia	34.411.238	10
Posadas Maria Emilia	40.169.240	9
Reinoso Raul	38.032.911	9
Rivadeneira Enzo	38.034.722	10
Salina Nadia Belen	39.398.941	10
Sosa Birge Magali	39.385.969	10
Taurant Palacio Sol	39.394.217	8
Vasquez Ana Virginia	37.636.691	10
Velazquez Maria	39.536.501	10
Velez Claudia	23.584.329	10
Vergara Guillermo	29.334.204	10
Vigo Gabriela	24.957.707	10
Villa Carolina	27.973.756	10
Villagran Asiares Sabrina	39.679.676	10
Yugra Elsa	31.599.915	9
Zarzo Lucia	41.486.601	9

ARTÍCULO 3º. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Comisión de Docencia del Hospital San Bernardo, Dirección General Administrativa Económica, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección Académica de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa